

Sesión Ordinaria del día 30 de Noviembre del 1950 para el examen, estudio y aprobación del Presupuesto Municipal Ordinario para el ejercicio de 1951.

Señores Asistentes

Don Enrique Izaraguirre Uranga

.. Prudencio Ayarza Alzugarramendi

.. Fernando Legorburu Toledo

.. Nicolás Larrea Lopetegui

.. Francisco Salasena Elirondo

.. Genaro Trasa Trastara

.. Eutercio Arcaneta Sarasola

Secretario

Don Gregorio Merino Rico

En el Salón de Sesiones de la Casa Comunal del Ayuntamiento de la Universidad de Leizaola; siendo la hora de las diez y nueve del día treinta del mes de Noviembre del año mil novecientos cincuenta; y reglamentariamente convocados; se reunieron todos los señores cuyos

nombramientos y apellidos se consignaron al margen; bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Luis Manjuelo Barrechea; asistiendo también como Secretario, el que es de esta Corporación Don Gregorio Merino Rico; con el objeto de estudiar, examinar y aprobar si así lo mereciere el Proyecto del Presupuesto formado para el ejercicio del 1951 y confeccionado por los señores Alcalde y Secretario Interventor, tomando como base el Anteproyecto que este último formalizó con los informes y memorias del mismo; que hecho todo esto, queda convertido en Presupuesto Municipal Ordinario; que ha de regir durante todo el ejercicio de 1951.

Abierto el acto por la Presidencia; y el Sr. Secre-



Leida de lectura del Acta de la Sesión anterior de la que bien comparecidos todos los Señores Ayntendentes por unanimidad la proutan su aprobación.

Se pone a consideración de los Señores ayntendentes todos los documentos que se han tenido en cuenta en el Anteproyecto, Proyecto, Informe y memorias de Secretaría Intervención y después de ser ampliamente discutidos; cada uno de sus partidas y conceptos, de que consta los diferentes Capítulos y Artículos; quedo formado en la siguiente forma.

Presupuesto de Gastos

Capítulo	Descripción de los conceptos	Pesetas
I	Obligaciones Generales	57.768 02
II	Representación Municipal	7.691 00
III	Vigilancia y Seguridad	30.497 50
IV	Policia Urbana y Rural	16.737 25
V	Precaución	12.300 ..
VI	Personal y Material de Oficinas	47.080 74
VII	Salubridad e Higiene	7.550 ..
VIII	Beneficencia	20.950 ..
IX	Ayudencia Social	6.725 ..
X	Instrucción Pública	22.337 40
XI	Obras Públicas	8.500 ..
XII	Montes	1.000 ..
XIII	Fomento de los Intereses Comunes	13.500 ..
XIV	Servicio Municipalizador	8.026 55
XVII	Agrupación Fines del Municipio	241 68
XVIII	Imprevisto	10.000 ..
Total del Presupuesto de Gastos		270.965 14

Arciende el Presupuesto Municipal Ordinario de gastos para el ejercicio del 1951 a la cantidad de Deocientos setenta mil novecientas cinco pesetas con catorce centimos

Presupuesto de Ingresos

Capitulos

Supresión de los conceptos		Pesetas	
I	Pentas	6.000	00
II	Amenoramiento de Bienes Comunes	2.500	00
IV	Servicios Municipalizados	30.000	00
V	Eventuales y Extraordinarios	3.533	24
VI	Arbitrios con fines no fiscales	25.000	00
VIII	Derechos y Tasas	58.950	00
IX	Cuotas, Recargos y Participaciones en Exclut. Nacional	84.350	00
X	Imposición Municipal	53.971	90
XI	Multas	600	00
Total del Presupuesto de Ingresos		270.905	14

Arciende el Presupuesto Municipal Ordinario de Ingresos para el ejercicio del 1951 a la cantidad de Deocientos setenta mil novecientas cinco pesetas con catorce centimos.

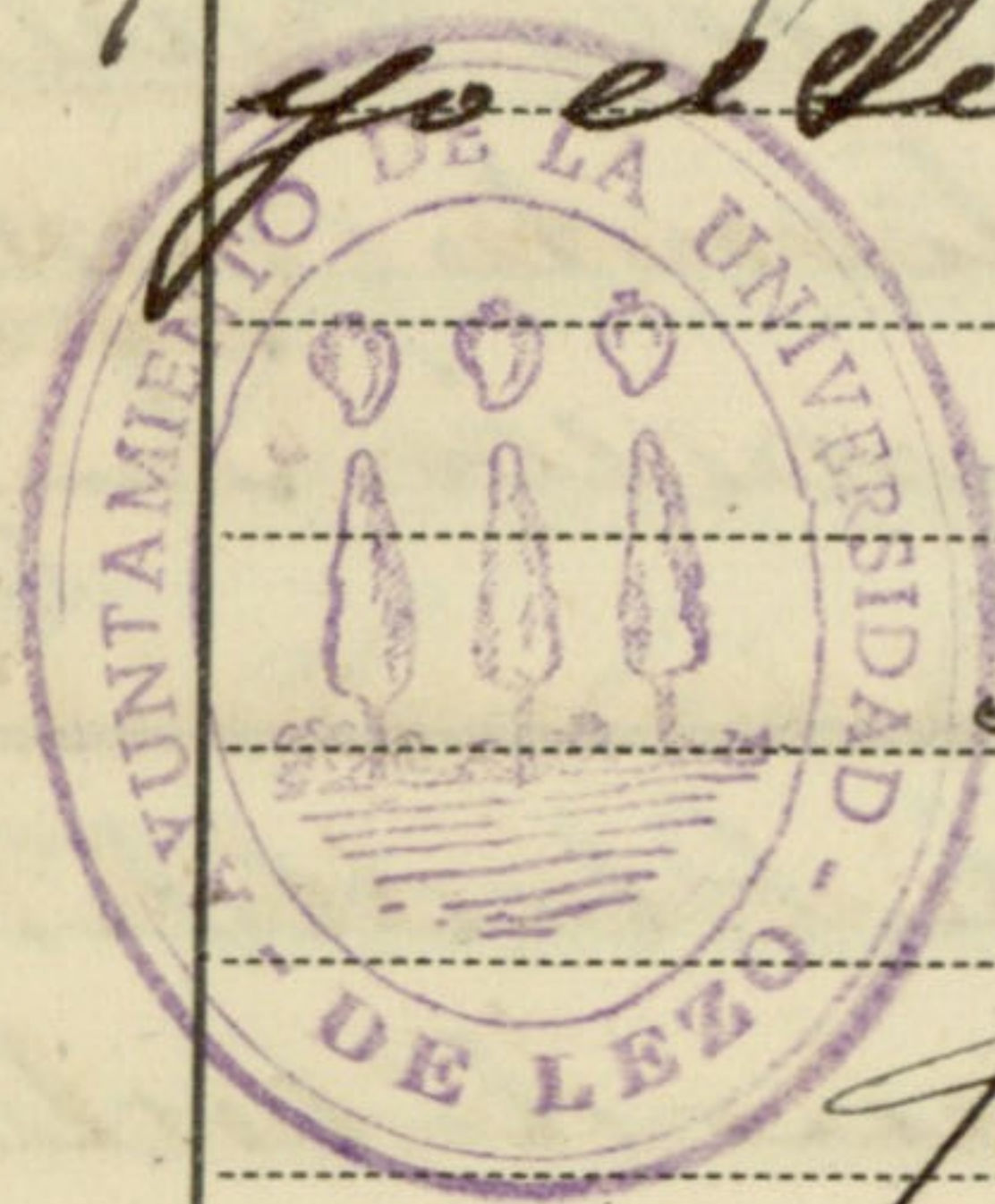
No existe por lo tanto diferencia alguna entre el Presupuesto de Gastos y el de Ingresos quedando por lo tanto nivelado.

Visto por lo tanto la cantidad en que tanto el Presupuesto de Gastos como el de Ingresos queda cifrado en el total que se dice anteriormente y después de breve intervención por parte de los Señores Arisentes; sin hacer objeción alguna a las partidas conignadas; por unanimidad se acuerda por tanto su aprobación.



Iguualmente y por unanimidad se acuerda:  
 Ratificar y hacer firmes la anotación de  
 las ordenanzas municipales sobre Inspección y reconocimiento sanitario de reses,  
 carnes, leche; Suministro de Aguas; Licencias  
 de apertura de establecimientos; Inspección  
 de Calderas y Motores a vapor y quedar subsistentes las demás que han de nutrir el  
 Presupuesto de Ingresos.

No teniendo más asuntos de que tratar; el Sr. Alcalde-Presidente declaró cerrado el acto a las ventidos horas del mismo día, mes y año; del que se entiende la presente Acta que leído por mí el Secretario, lo encontraron conforme y en sueldo de ello; la firma de que yo el Secretario; Certifico.



Don Fray...

Nicolás Dorca

Fernando Legorburu

J. Latorre

F. Latorre

José María

Pedro...

José María...